

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020.

Presidencia

Diputada Laura Barrera Fortoul

Quórum inicial: 17; quórum final: 20.

Hora de inicio: 13:00 horas; hora de término: 14:25 horas.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y mensaje por la modificación en la integración de la Comisión.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión.
5. Lectura y en su caso, aprobación del Tercer y Cuarto Informes Semestrales de la Comisión.
6. Presentación del análisis al Anexo 14 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A
LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020.**

Siendo las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2020, la diputada presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Laura Barrera Fortoul, inició la reunión dando la bienvenida a los diputados integrantes de la misma, y asimismo, con fundamento en el artículo 150 numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que se convocó a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y al mismo tiempo, de conformidad al artículo 151 numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la diputada Claudia Tello Espinosa tenga a bien asistir a la reunión en calidad de diputada secretaria, por lo que en ese sentido ésta acepta, y por consiguiente, por instrucciones de la Presidencia, procede a desahogar el primer punto del orden del día, verificar la asistencia y declarar el quórum respectivo.

La diputada secretaria procede a verificar la lista de asistencia y declarar el quórum existente, después de lo cual, declara que hay quórum legal para iniciar la reunión ordinaria.

La diputada presidenta solicita a la Secretaría proceda a dar lectura y someta a la aprobación de la asamblea el Orden del Día, y en ese sentido, la Secretaría da lectura y somete a la aprobación de los diputados dicho Orden del Día, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

Al abordar el tercer punto del orden del día, la diputada presidenta se refiere a la modificación de la Comisión, en la que la diputada Martha Garay Cadena fue electa como secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y al mismo tiempo, agradece al Grupo Parlamentario del PRI y a todos los diputados presentes la oportunidad para presidir esta Comisión.

La diputada Martha Garay Cadena comenta que existe diálogo en esta Comisión, refiriéndose a que cuando fue presidenta de la misma, se establecieron tres ejes: primero, la atención a la comunidad de sordos, usuarios de Lengua de Señas Mexicana; segundo, la inclusión en el espacio físico y transporte público. El trabajo de la Comisión se llevó a cabo con diálogo y construcción de acuerdos con las organizaciones de personas con discapacidad, personas adultas mayores, niños, niñas y jóvenes. El tercer eje, fue el trabajo con organizaciones de la sociedad civil, a través de conversatorios, para reconocer la problemática y tomas de acciones.

Hay un reconocimiento a las personas de talla baja como beneficiarios en calidad de personas con discapacidad; y que el Fondo de Accesibilidad y el Transporte Público se mantuvo en el Presupuesto dentro de los dos años pasados. Manifiesta que desde la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados quiere tener un compromiso con todos los diputados de la Comisión, para buscar el diálogo con el Senado de la República, para que el trabajo de la Comisión se resuelva en dicha instancia. Asimismo, agradece al Coordinador Parlamentario del PRI, diputado René Juárez Cisneros, para que ella pudiera presidir esta Comisión, como a todos los diputados integrantes de esta Comisión, fue un honor trabajar con ellos; también al Canal del Congreso, donde recibieron sus atenciones. La Comisión se queda en las mejores manos, con la diputada Laura Barrera, como una mujer comprometida con las mejores causas, con los grupos vulnerables.

La diputada presidenta al hacer uso de la palabra, pregunta si algún diputado desea hacer uso de la palabra. En este sentido, los diputados Martha Estela Romo Cuéllar, Verónica María Sobrado Rodríguez, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Dionicia Vázquez García, Emmanuel Reyes Carmona, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Isabel Alfaro Morales, Anita Sánchez Castro, María Ester Alonzo Morales, Cecilia Patrón Laviada, tomaron la palabra para felicitar a las diputadas Martha Garay Cadena y Laura Barrera Fortoul por sus nuevos nombramientos.

La diputada secretaria por instrucciones de la Presidencia procede a tomar en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, después de lo cual, es aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad.

Acto seguido, la diputada secretaria pregunta si es de aprobarse en sus términos el Acta de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión, después de lo cual, es aprobada por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día, la diputada presidenta comenta que, en relación al Tercer Informe Semestral, ya lo tenía preparado la diputada Martha Garay Cadena y que ambos informes fueron enviados en tiempo y forma a los diputados integrantes.

Por instrucciones de la Presidencia la diputada secretaria consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Tercer y Cuarto Informes Semestrales de la Comisión, después de lo cual, son aprobados por unanimidad.

No habiendo quien solicite la palabra para su discusión, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría somete a votación el Tercer Informe Semestral, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

Asimismo, se consulta a la asamblea si es de aprobarse el Cuarto Informe Semestral, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

La diputada presidenta aborda el sexto punto del orden del día consistente en la presentación del Anexo 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación. En este momento, antes de ceder la palabra al Lic. Gerardo Larrauri Escobar, lo ratifica como Secretario Técnico de la Comisión a quien cede la palabra.

El Lic. Gerardo Larrauri Escobar, Secretario Técnico de la Comisión, explica que el documento fue distribuido en carga digital y por watts app, mismo que en la primera parte de análisis, se encuentra plasmado el histórico del presupuesto y el comparable año con año de los Programas Presupuestales, así como el Avance del Gasto al Segundo Semestre y una Síntesis. También está el Ramo 23, relacionado al Fondo de Accesibilidad del Transporte Público, el cual ya no está incluido en el Presupuesto de Egresos de 2021. Tres o cuatro Programas ya no están contemplados. Este documento está a consideración de los asesores de los diputados.

La diputada presidenta les solicita a los diputados que conozcan a detalle el documento. Se preparará un documento en el que se presente una Opinión de la Comisión sobre el Presupuesto, para tener una postura muy clara.

La diputada Dionicia Vázquez García toma la palabra para expresar que se ve con mucha tristeza que desaparecen algunos Programas. Solicita a los diputados que sean muy generosos ante esta austeridad; no hay que abusar de la austeridad.

La diputada Claudia Tello Espinosa comenta que este Gobierno Federal está trabajando en forma diferente, el dinero llega directamente a las personas. Hay un Programa Social, hay una prioridad que son cuatro grupos importantes: los jóvenes, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y los niños.

En el punto de Asuntos Generales, la diputada presidenta informa de manera oficial la ratificación del Lic. Gerardo Larrauri Escobar como Secretario Técnico de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, quien ha tenido un gran desempeño en la Comisión. Los diputados integrantes están de acuerdo con la propuesta y ratificación del Lic. Larrauri Escobar.

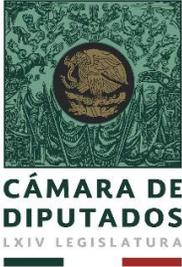
La diputada presidenta aborda el tema relativo al 3 de diciembre “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, por lo que solicita de los diputados presenten sus ideas, intenciones, acciones, propuestas, para llevar a cabo actividades.

De la misma manera, hace del conocimiento que existe una vacante en el escaño del Grupo Parlamentario del PAN, debido a que la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz se dio de baja desde 2018, por lo que les suplica a los diputados integrantes de dicho Grupo Parlamentario platicuen con su coordinador y este espacio sea ocupado.

Asimismo, comenta que el día de ayer recibió a una gran persona luchadora, abanderado del cáncer, Kenji López Cuevas, Consejero de la Junta Directiva 2020 – 2022 de carácter internacional, quien está presente y explique acerca del Consejo Solidario de Mujeres de Cáncer de Mama.

Toma la palabra Kenji López para agradecer a los diputados la aprobación de la iniciativa para que los padres de niños, niñas y adolescentes con cáncer, tengan hoy un nuevo derecho, que ellos tengan el derecho de acompañar a sus hijos durante 364 días con goce del 60% del salario. Existen 5 mil dispensas del IMSS y del ISSSTE.

La Organización Mundial de la Salud y la Unión Internacional contra el Cáncer, de la cual forma parte, consideran a los pacientes con cáncer como grupo vulnerable, porque éstos tienen su sistema inmunológico comprometido. El 27 de abril se presentó una iniciativa por parte del Consejo Solidario de Mujeres de Cáncer de Mama, para que tengan una mayor



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2020.

atención de la Cámara de Diputados, para que tengan representación de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Salud, un representante del Congreso de la Unión, del sector médico, tecnológico, académico, la sociedad civil, para que exista atención a los pacientes. Esta iniciativa fue turnada a las Comisiones de Salud, de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Igualdad de Género, por lo que hace un llamado a que dictaminen dicha iniciativa. La diputada presidenta de la Comisión hace el compromiso de darle seguimiento a esta iniciativa.

No habiendo más asuntos que desahogar, la diputada presidenta declara formalmente clausurada la décima sexta reunión ordinaria, siendo las 14:25 horas del día 14 de octubre de 2020.

Lista de diputadas y diputados

Asistentes:

Presidente. – Laura Barrera Fortoul; **Secretaría.** - María de Jesús Guardado, Delfino López Aparicio, Virginia Merino García, Claudia Tello Espinosa, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, María Ester Alonzo Morales, Dionicia Vázquez García, Dulce María Méndez de la Luz Dauzón; **Integrantes.** - María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, José Luis García Duque, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Martha Robles Ortiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Anita Sánchez Castro, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes:

María del Carmen Bautista Peláez, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Guadalupe Ramos Sotelo, Merary Villegas Sánchez. (Integrantes).